



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Plaza de los Baños
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0008 -

(12 ENE. 2012)

“Por medio del cual se hace un encargo “

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO

Que se encuentra en vacancia temporal—debido a incapacidad por enfermedad del titular—el cargo DIRECTOR ADMINISTRATIVO, con clasificación Cód. 009, Grado 11, bajo la Unidad de Deporte.

Que se hace necesario encargar a un servidor público de las funciones propias de la Unidad de Deporte mientras se mantenga la ausencia por incapacidad del Titular.

En mérito de lo anterior se,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a partir de la fecha, al funcionario **GERMAN PACHECO HAWKINS** identificado con la cédula de ciudadanía No 18004312, quien ocupa el cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO con clasificación Cód. 009, Grado 11, bajo la UNIDAD DE CULTURA, de las funciones propias del cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO, con clasificación Cód. 009, Grado 11, bajo la UNIDAD DE DEPORTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los **12 ENE. 2012**

LA GOBERNADORA,

Proyectó: John Y -GTH
Revisó: Jurídica


AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE